



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra, López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le informa que la reunión de trabajo considerada para celebrarse el lunes 18 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, se llevará a cabo en un horario y lugar distintos a los señalados inicialmente.

La reunión en comento iniciará a las 13:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", y en la que estará presente el Mtro. José Luis Pliego Corona, Secretario de Seguridad Pública del Estado.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE FEBRERO DE 2019.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lista de asistencia a la sesión de la Comisión de Seguridad, de fecha 18 de febrero de 2019.

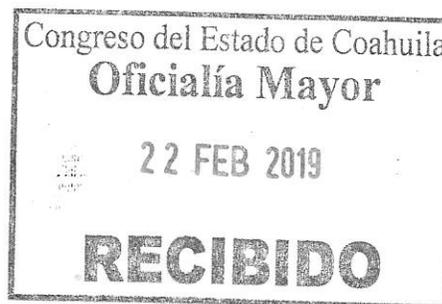
Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete  
(Coordinador)

Diputado Jesús Berino Granados

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Dip. Maria Esperanza Chapa García.





**MINUTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:20 horas del día 18 de febrero de 2019, la Comisión de Seguridad Pública, celebró sesión de trabajo en la sala de reuniones de la junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia del Diputado Juan Carlos Guerra Lopez Negrete (Coordinador), Diputado Jesus Berino Granados, Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda y Diputada Maria Esperanza Chapa García.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
2. Exposición y discusión en temas de seguridad, de los diversos distritos del Estado, con el Secretario de Seguridad Pública LIC. JOSÉ LUIS PLIEGO CORONA.
3. Acuerdo referente a la Proposición con Punto de Acuerdo, relativa a la información solicitada a la C. Alcaldesa profra. ANA ISABEL DURAN PIÑA.
4. Clausura de la Comisión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



**Acto continuo, en cumplimiento al segundo de los puntos del orden del día, referente a la exposición y discusión en temas de seguridad, de los diversos distritos del Estado, con el Secretario de Seguridad Pública LIC. JOSÉ LUIS PLIEGO CORONA.**

**Acto seguido, se da el intercambio de distintos puntos de vista de diversos temas en general, hace uso de la palabra la Dip. María Esperanza Chapa García, agradeciendo al Secretario de Seguridad Pública el trabajo y las acciones realizadas en Piedras Negras, en el tema de la caravana de migrantes, haciendo uso de la voz el Secretario de Seguridad Pública Lic. José Luis Pliego Corona, narra el procedimiento que se llevó a cabo durante la llegada de la caravana de migrantes hasta supartida por el municipio de Piedras Negras, el cual hasta el momento dio buen resultado esto con la coordianción entre los diversos ordenes de gobierno del municipio de Saltillo y Piedras Negras. Coincidiendo los integrantes de la comisión que la estrategia planteada para brindar la atención a la caravana de migrantes, dio excelentes resultados y ello debido a la coordianción de gobiernos municipales y estatales.**

**Por otra parte el Coordinador Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete, hace uso de la palabra para abordar el tema de Seguridad Pública en Laguna del Rey, haciendo del conocimiento que recibió una petición de la C. Mayela Alejanda Castillo, quien le hace del conocimiento, que existe abuso de autoridad hacía los residentes de ese lugar por parte de elemendos de Policía Municipal y de Fuerza Coahuila, ya que el día 08 de febrero del año en curso, afectaron la integridad física de su hijo Osvaldo Mireles, a quien elementos de Fuerza Coahuila y policías municipales lo golpearon y que en virtud de la agresiones recibidas quisieron interponer la denuncia correspondiente pero el Delegado Ines López, nos le quiso tomar la denuncia ya que establecia como condicion que fuera solo Osvaldo, sin que nadie lo acompañara, solicitando en ese momento el Secretario de Seguridad le fueran propiacionados los datos para atender la situación, comprometiéndose ante los integrantes de la comisión que daría la atención correspondiente y de manera directa a la señora Mayela Alejandra Castillo quien es madre del afectado.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acto seguido, siguiendo con el uso de la voz el Coordinador, atiende otra petición reciba por parte de la señora Maria Esther, habitante de Melchor Ocampo Coahuila quien solicito el apoyo para que les sean proporcionados mayores insumos a los policías de Melchor Ocampo para mayor número de patrullaje, refiriendo el Secretario de Seguridad, que en relación a ese tema en días pasados se acordó brindar mayores insumos para que los elementos policiacos estuvieran en posibilidad de realizar sus labores de vigilancia y patrullaje.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, se menciona el acuerdo referente a la Proposición con Punto de Acuerdo, relativa a la información solicitada a la C. Alcaldesa Profesora ANA ISABEL DURAN PIÑA, mismo que se da por concluido al haber recibido la información solicitada, en consecuencia, es aprobado por unanimidad por todos los integrantes, lo anterior para que se le de el tramite que en derecho corresponda.

Al haber agotado los puntos del orden del día previamente aprobados, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 14:44 horas del día inicialmente señalado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 18 DE FEBRERO DE 2019.  
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete  
(Coordinador)

Diputado Jesus Berino Granados  
(Secretario)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Dip. Maria Esperanza Chapa García.